



Medio Ambiente
Gestión Integral de la Ciudad

Dirección de Medio Ambiente
Oficio: 1800/2022/2404
Asunto: Informe sobre Sesiones BENSEDI

Zapopan, Jalisco; a 13 de julio del 2022.

Rocío Selene Aceves Ramírez
Director de Transparencia y Buenas Prácticas.



Gobierno de
Zapopan

**Dirección de
Medio Ambiente**

Av. de los Robles #1566
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200
Ext. 3200 y 3205
www.zapopan.gob.mx

Por este medio remito un cordial saludo y al mismo tiempo comunico a usted que, en los meses de enero, febrero, abril y mayo del presente año 2022, no se llevó a cabo sesión del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológico del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil -San Esteban-El Diente (BENSEDI), por lo que no se cuenta con información respecto de las convocatorias para sesionar, registro de votación, actas y estadística de asistencia respecto de los meses antes mencionados.

Lo anterior toda vez que de acuerdo a lo establecido por el artículo 12 del Reglamento del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil-San Esteban- El Diente (BENSEDI), dicho Comité sesionará de manera ordinaria cada dos meses.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"


Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar
Director de Medio Ambiente



Archivo
MAVA/NLEO/stj

